

# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2016

Viernes 2 de Septiembre

Núm. 100

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O

	<u>PAG.</u>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. CATASTRO	
Valoración colectiva del carácter parcial del municipio de Ágreda.....	2374
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Mantenimiento y reparación aparatos elevadores.....	2374
Limpieza edificios municipales. Instalaciones deportivas .....	2376
Limpieza edificios municipales.....	2377
Licencia municipal .....	2379
CALATAÑAZOR	
Presupuesto 2016 .....	2379
CUBO DE LA SOLANA	
Modificación de créditos .....	2379
GORMAZ	
Cuenta general 2015 .....	2380
VALDENEBRO	
Cuenta general 2015 .....	2380
Presupuesto 2016 .....	2380



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN SORIA

#### GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE SORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial de los bienes inmuebles urbanos del término municipal de Ágreda.

El expediente de aprobación de la referida ponencia puede ser consultado, junto con los textos de las misma, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario de atención al público, en la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, calle Caballeros número 19, 2ª planta de Soria, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Soria, 31 de agosto de 2016.– La Gerente Territorial, Mª Carmen Gutiérrez García. 2009

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, y varios criterios de adjudicación, relativo al contrato de los servicios de mantenimiento y reparación de aparatos elevadores propiedad del Ayuntamiento de Soria, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 32/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y reparación de aparatos elevadores propiedad del Ayuntamiento de Soria.

c) Lugar de ejecución: Soria.

d) Duración del contrato: 2 años contados a partir de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse por el Ayuntamiento por períodos anuales con un máximo de dos anualidades.

3. *Procedimiento:* abierto.



4. *Presupuesto base a la licitación:* asciende hasta un máximo total de 77.904,99 € IVA incluido.

5. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Acreditación de la solvencia del empresario: cláusula 6.3) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) No se exige garantía provisional.

c) Definitiva: 5% del importe total de la adjudicación, excluido el IVA.

6. *Obtención de documentación.*

a) Documentación en la web: Plataforma de Contratación del Estado y perfil del contratante del Ayuntamiento.

b) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.

c) Correo electrónico: s.localesl@ayto-soria.org.

7. *Obtención de información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

8. *Criterios de adjudicación:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula séptima del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071.

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: apertura del sobre “B” (proposición económica) se determinará al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* [www.ayto-soria.org](http://www.ayto-soria.org).

Soria, 23 de agosto de 2016.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

2003

BOPSO-100-02092016



De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, regulación armonizada y varios criterios de adjudicación, relativo al contrato de prestación de servicios de limpieza de edificios de titularidad municipal destinada a instalaciones deportivas, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 30/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios de limpieza de edificios de titularidad municipal destinada a instalaciones deportivas.

c) Lugar de ejecución: Soria

d) Duración del contrato: 2 años contados a partir de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse por el Ayuntamiento por periodos anuales con un máximo de dos anualidades.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria y regulación armonizada.

b) Procedimiento: abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 654.545,45 euros, más IVA.

5. *Obtención de documentación.*

a) Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Soria o Plataforma de Contratación del Estado.

b) Teléfono: 975 234180 / 975 234100.

c) Correo electrónico: s.localesl(a)ayto-soria.org.

d) Fecha límite de obtención de documentos: hasta el último día de presentación de plicas.

6. *Obtención de información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 234180 / 975234100.

e) Fax: 975 234180.

f) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: recogida en la cláusula sexta 3) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación del contratista: Grupo U, subgrupo 1, categoría 2.

8. *Garantía provisional:* no se exige.

9. *Criterios de valoración de las ofertas.* Para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

BOPSO-100-02092016



10. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: Sujeto a regulación armonizada, 52 días contados a partir del siguiente al envío del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea (fecha del envío del anuncio al DOUE: 22/08/2016).

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula séptima del pliego.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación de 9 a 14 horas, o por correo conforme a lo previsto en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas y con la documentación indicada en el mismo.

2º. Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3º. Localidad y código postal: Soria 42071.

11. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Apertura del sobre "B": se determinará al efecto.

12. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* [www.ayto-soria.org](http://www.ayto-soria.org).

Soria, 23 de agosto de 2016.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

2004

BOPSO-100-02092016

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, regulación armonizada y varios criterios de adjudicación, relativo al contrato de prestación de servicios de limpieza de edificios municipales, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 29/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios de limpieza de edificios municipales.

c) Lugar de ejecución: Soria.

d) Duración del contrato: 2 años contados a partir de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse por el Ayuntamiento por períodos anuales con un máximo de dos anualidades.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria y regulación armonizada.

b) Procedimiento: abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 862.290,9 euros, más IVA.

5. *Obtención de documentación.*



a) Perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Soria o Plataforma de Contratación del Estado.

b) Teléfono: 975 234180 / 975 234100.

c) Correo electrónico: s. localesl@ayto-soria.org

d) Fecha límite de obtención de documentos: hasta el último día de presentación de plicas.

## 6. *Obtención de información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 234180 / 975234100.

e) Fax: 975 234180.

f) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

## 7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: recogida en la cláusula sexta 3) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación del contratista: Grupo U, subgrupo 1, categoría 2.

8. *Garantía provisional:* no se exige.

9. *Criterios de valoración de las ofertas.* Para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

## 10. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: Sujeto a regulación armonizada, 52 días contados a partir del siguiente al envío del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea (fecha del envío del anuncio al DOUE: 22/08/2016).

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula séptima del pliego.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación de 9 a 14 horas, o por correo conforme a lo previsto en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas y con la documentación indicada en el mismo.

2º. Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3º. Localidad y código postal: Soria 42071.

## 11. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Apertura del sobre "B": se determinará al efecto.

12. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

13. *Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* [www.ayto-soria.org](http://www.ayto-soria.org).

Soria, 23 de agosto de 2016.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

2005

BOPSO-100-02092016

**URBANISMO**

Mykés Gourmet, CB., solicita licencia municipal para ejercicio de la actividad de elaboración artesana de jugos y conservas vegetales, a ubicar en la nave 8, C/D del P.I. Las Casas de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 17 de agosto de 2016.– El Concejal delegado, Javier Antón Cacho. 1993

**CALATAÑAZOR**

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2016, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2015.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del R.D.L. 2/2004 citado a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

A) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

B) Oficina de presentación: Registro General.

C) Órgano ante el que se reclama: Pleno de este Ayuntamiento.

Calatañazor, 18 de agosto de 2016.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández. 1987

**CUBO DE LA SOLANA**

El Pleno del Ayuntamiento de Cubo de la Solana, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2016 del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cubo de la Solana, 20 de agosto de 2016.– El Alcalde, Juan José Delgado Soto. 1991



## GORMAZ

I.- Objeto del anuncio: la Cuenta General de los ejercicios 2015 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Asamblea Vecinal celebrada el día 18 de agosto de 2016.

II.- Fundamentos de derecho: el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- Plazo: quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- Lugar y horario de exhibición del expediente: oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Gormaz, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: [gormaz@dipsoria.es](mailto:gormaz@dipsoria.es)

Gormaz, 20 de agosto de 2016.– El Alcalde, Rodolfo Cabanas Viana.

1994

## VALDENEBRO

I.- Objeto del anuncio: la Cuenta General de los ejercicios 2015 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrada el día 19 de agosto de 2016.

II.- Fundamentos de Derecho: el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- Plazo: quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- Lugar y horario de exhibición del expediente: oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: [valdenebro@dipsoria.es](mailto:valdenebro@dipsoria.es)

Valdenebro, 20 de agosto de 2016.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Teresa Pérez Ramírez.

1995

-----

En la Intervención de esta Entidad Local, y conforme disponen los Arts. 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2016, aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento de Valdenebro, en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2016. Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el art. 170.2, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Valdenebro, 20 de agosto de 2016.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Teresa Pérez Ramírez.

1996